

Guayaquil, Abril 27 del 2005

Señores:

**PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTA DE
REPRESENTACIONES Y SERVICIOS MUNDIALES S.A.**

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en la disposición de la Ley de Compañías, en especial en la parte pertinente al artículo 321, y enmarcándome en la resolución No 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial No 44 de Octubre 13 de 1992; presento a ustedes mi informe Económico-Administrativo correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2.004

1. - ALCANCE Y OPINIÓN:

De los exámenes que los he efectuado sobre la base de las Normas de Auditoria generalmente aceptadas, así como las pruebas de libros y documentos contables, que he sometido a mi análisis, y de acuerdo a los Principios y Normas de Contabilidad vigentes así como procedimientos de Auditoria que estimé oportuno, y del cual los informo a continuación:

1.1. - Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas con las cuentas del mayor general.

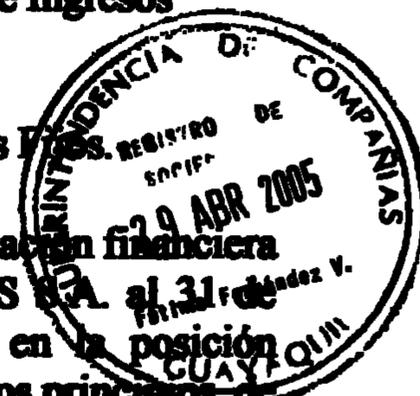
1.2. - Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como: Caja-Bancos, Cuentas por Cobrar, Activos Fijos, Otros Activos, Cuentas por Pagar, Otros Pasivos y las cuentas Patrimoniales.

1.3. - Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingresos y Egresos.

1.4.- Revisé los cálculos y contabilización de la Depreciación de Activos Fijos.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía REPRESENTACIONES Y SERVICIOS MUNDIALES S.A. al 31 de Diciembre del 2004, los resultados de las operaciones y cambios en la posición financiera por el ejercicio terminado en esta fecha de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y que han sido modificados en ciertos aspectos, por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías a la fecha.

2. - ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA



2.1.- He revisado las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía, y en mi opinión certifico que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no se ha detectado in cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.2. - He recibido por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.3. - La conservación y custodia de los bienes de la Compañía, son eficiente por lo concluyo, que los mismos son cuidados con la diligencia que debe proceder un Administrador.

2.4. - La correspondencia, Libros Sociales, Libros Contables y demás documentación son llevados con diligencia y se conservan de acuerdo con lo que determina la Ley.

3. - CONTROL INTERNO

3.1. - En cuanto a los procedimientos de controles internos y de seguridad que maneja la Compañía, estos son satisfactorios.

4. - ANÁLISIS FINANCIERO

4.1. - Las Cifras que presentan los estados financieros, guardan concordancia con las cantidades registradas en los Libros de Contabilidad.

4.2. - Tal como lo determina el Reglamento de Informe de Comisario, he procedido a efectuar el análisis de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos Ejercicio Económicos, cuyos porcentajes y explicación son los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS 2003 2004

1. - Índices de Capital de Trabajo:

a) Índice de Solvencia	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	2,32	2,32
b) Índice de Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente-Inv}}{\text{Pasivo Corriente}}$	2,32	

2. - Índices de Ventas:

a) Coeficiente de Eficiencia	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}}$	2.47	2,66
b) Coeficiente Capital Propio	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Capital}}$	8.82	11.02



Dejando de esta manera cumplido el mandato legal, que dispone la presentación del presente informe.

Atentamente

Mariela Correa

Maria Auxiliadora Correa San Lucas
COMISARIO

